



Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la  
Información y Protección de Datos Personales

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2016  
INAI/355/16

### **RECURSOS PÚBLICOS CON FINES SOCIALES DEBEN TRANSPARENTEARSE PARA EVITAR DESVÍOS Y MALOS MANEJOS: MARÍA PATRICIA KURCZYN VILLALOBOS**

- La comisionada del Instituto dijo el INAI se constituye en uno de los vigilantes sociales, de más alta categoría, al tener la facultad de exigir que los Sujetos Obligados cumplan con la difusión de información obligatoria y rindan cuentas
- Junto con los comisionados Areli Cano, Francisco Javier Acuña, Rosendoevgueni Monterrey y Joel Salas, inauguró el *Encuentro por la Transparencia. Personas Físicas y Morales que reciben y ejercen recursos públicos o que realizan actos de autoridad*

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) se constituye en uno de los vigilantes sociales, de más alta categoría, al tener la facultad de exigir que los Sujetos Obligados cumplan con la difusión de información obligatoria y rindan cuentas, afirmó la comisionada María Patricia Kurczyn Villalobos.

“La importancia que advertimos en estas obligaciones de transparencia, es la de impedir que haya desvíos y, desde luego, malos manejos. El INAI como institución, constituye uno de los pilares que sostendrán el Sistema Nacional Anticorrupción. En otras palabras, el INAI no puede fallar”, advirtió

Al inaugurar el *Encuentro por la Transparencia. Personas Físicas y Morales que reciben y ejercen recursos públicos o que realizan actos de autoridad*, Kurczyn Villalobos sostuvo que la rendición de cuentas que ordenan las leyes en la materia, no tiene más excepciones, que aquellas que la propia ley determine”.

“Pero no hay concesiones específicas y no hay grados de cumplimiento, se cumple o no se cumple”, remarcó, en el evento en el que estuvo acompañada por los comisionados Areli Cano Guadiana, Francisco Javier Acuña Llamas, Rosendoevgueni Monterrey Chepov y Joel Salas Suárez.

María Patricia Kurczyn manifestó que la función del INAI se transforma en una vía democrática, para alcanzar cánones de justicia social, “cuando puede y debe vigilar que la riqueza nacional que se dedica a apoyar a los grupos vulnerables, sean aplicados estrictamente e impidan su desvío”.

“Quiero enfatizar que el INAI, nos consideramos una institución de buena fe. La ley nos hace una institución de buena fe y bajo ese concepto y el de la ética, buscamos cumplir con las obligaciones que la legislación de transparencia y la de protección de datos personales le mandata”, apuntó.

Expuso que no se trata de perseguir a las personas físicas y morales que reciben y ejercen recursos públicos, toda vez que su quehacer tiene un fondo de solidaridad, “que tanto se necesita en estos tiempos”, al tiempo que refrendó el compromiso del INAI de acompañarlos en el proceso de cumplimiento de sus obligaciones de transparencia.

“No se trata de sancionar, no se trata de exhibir, se trata sólo de apoyar a quienes tienen el interés de hacer bien su trabajo, de realizar sus fines sociales y asistenciales y la de generar confianza ante la sociedad misma”, concluyó la comisionada Kurczyn Villalobos.

Posteriormente, durante la conferencia inaugural “Las personas físicas y morales como nuevos sujetos obligados para la transparencia y rendición de cuentas”, Daniel Márquez Gómez, investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM (IIJ-UNAM), dijo que en este momento, el debate de la transparencia se vuelve trascendente, por la necesidad de perfeccionar los instrumentos de la democracia.

“Hoy vemos cómo la democracia mexicana requiere de herramientas que le den poder al ciudadano y la única manera concreta y específica, en la que el ciudadano puede tener poder, es precisamente en la medida en que las herramientas le dan acceso a una serie de derechos, que le permiten tener un margen de acción frente a los gobernantes”, indicó.

En su oportunidad, Alfredo Sánchez Castañeda, también investigador del IIJ de la UNAM, señaló que el gran desafío que tiene el INAI será institucionalizar y darle sistematización a las obligaciones de transparencia porque ya existen algunas personas morales que rinden cuentas.

“Y sobre todo a crear el mecanismo para poder compaginar estas entidades donde las personas morales ya informan con las labores del INAI, ahí está el gran reto de establecerlo en los próximos tiempos, va a haber un tiempo de ensayo y error”, comentó el investigador.

La comisionada del INAI, María Patricia Kurczyn Villalobos, fungió como comentarista en la conferencia.